

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

33573 *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla por la que se anuncia la convocatoria para la venta en subasta pública de seis inmuebles de la Administración General del Estado, el día 14 de diciembre de 2023.*

La Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla convoca subasta pública al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, para la venta de los inmuebles que se detallan a continuación, propiedad de la Administración General del Estado, que se celebrará en la sede de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en Sevilla, ubicada en la calle Pagés del Corro n.º 90.

LOTE n.º 1. En tercera subasta.

Solar sito en la calle Osuna n.º 5 de Morón de la Frontera (Sevilla).

Descripción: Solar sito en la calle Osuna n.º 5 de Morón de la Frontera (Sevilla). Aunque en el Registro de la Propiedad figura con una superficie construida de 34 m², según se indica en el informe del Arquitecto de Hacienda actualmente es un solar, con una superficie de 17 m².

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Morón de la Frontera, como finca 17974, tomo 2.041, libro 510 de Morón (Sec II), folio 106.

Referencia catastral: 2614211TG8121S0001XK.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2015 724 41 041 0000015.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En el informe técnico de valoración se indica que el solar tiene una calificación de Residencial. Edificabilidad 2m²/t/m²s y plantas permitidas 2.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía:

El tipo de licitación será de 4.148,99 euros (cuatro mil ciento cuarenta y ocho euros con noventa y nueve céntimos).

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 207,45 euros (doscientos siete euros con cuarenta y cinco céntimos).

LOTE n.º 2. En tercera subasta.

Urbana. - Solar, sito en calle Zamora 3, del término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla), con una superficie de suelo de 47 m², según Catastro.

Descripción registral: casa señalada con el número 12 antiguo, hoy con el primero de la calle Zamora de la villa de Morón de la Frontera. Linda, por la derecha de su entrada con otra de los herederos de Pedro Sucilla; por la izquierda y espalda, con casa de Don Pedro Morón y Salas. Consta su área de setenta y tres varas superficiales, equivalentes a sesenta y tres metros quinientos treinta y seis

milímetros distribuidos en zaguán, antesala, callejón, cuarto, patio con pozo, cocina y sus correspondientes altos o soberados.

Actualmente es un solar en el que existen restos de construcción para demolición y retirada de escombros.

Inscripción registral: Finca número 582, tomo 327, folio 217, libro 32 del Registro de la Propiedad de Morón de la Frontera.

Referencia catastral: 2514922TG8121S0001GK.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2019 724 41 041 0000 010.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En el informe de valoración se indica que el inmueble es un solar. Clasificación del suelo: urbano consolidado. Calificación: Residencial. Edificabilidad: 2 m²/m²s. Plantas permitidas: 2. Aunque en el catastro figura con 47 m² de suelo, existen restos de construcción para demolición y retirada de escombros.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía:

El tipo de licitación será de 15.200 euros (quince mil doscientos euros).

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 760 euros (setecientos sesenta euros).

LOTE n.º 3. En segunda subasta.

Descripción: Finca rústica sita en el paraje de la Borreguita en el término municipal de Estepa (Sevilla), en el catastro se corresponde con la parcela 62 del polígono 22, consta con una superficie de 8,7901 hectáreas equivalentes a 87.901 m², la calificación catastral es la de Monte bajo. Linderos: parcelas nº 46, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66 y 68 del polígono 22.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Estepa, como finca 23.870, tomo 1.599, libro 430, folio 205.

Referencia catastral: 41041A022000620000HG.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2007 724 41 041 0000 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía:

El tipo de licitación será de 27.955,68 euros (veintisiete mil novecientos cincuenta y cinco euros con sesenta y ocho céntimos).

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de

1.397,78 euros (mil trescientos noventa y siete euros con setenta y ocho céntimos).

LOTE n.º 4. En primera subasta.

Parcela resultante D2.1 de la UE-1 del Proyecto de Reparcelación del sector AO-35 Industrial Fuente del Rey en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla).

Descripción: Finca urbana, parcela resultante D2.1 de la UE-1 del Proyecto de Reparcelación del Sector AO-35 Industrial Fuente del Rey en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla). Tiene forma irregular y una superficie de 8.843,93 m².

Linderos: Norte, con calle 16 de nueva creación; al este con parcela resultante D2.2; al sur con calle 5 de nueva creación; al oeste con calle 11 de nueva creación coincidente con el límite de la unidad.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 3 de Dos Hermanas, como finca 5.812, tomo 2.120, libro 132, folio 207.

Referencia catastral: 6433201TG3363S0001MK.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2012 724 41 474 0000 141.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe del Arquitecto de Hacienda se señala que la parcela tiene uso Industrial, el planeamiento que se ejecuta con la reparcelación es el PERI de la UE-1 del sector AO-35 Industrial Fuente del Rey, el sistema es de Compensación, tiene una edificabilidad 13.000,58 m² techo. Unidades de Aprovechamiento equivalentes en la UE: 10.414,43.

Cargas o gravámenes: Esta finca queda afecta como carga real a los costes de urbanización por la cantidad de 768.502,86 euros.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía:

El tipo de licitación será de 452.675,34 euros (cuatrocientos cincuenta y dos mil seiscientos setenta y cinco euros con treinta y cuatro céntimos). Al tipo de licitación se le ha deducido el importe de 587.371,06 euros, correspondiente a las cargas urbanísticas, 768.502,86 euros, menos la cantidad de 181.131,80 euros ya satisfecha.

El importe de la garantía, será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 22.633,77 euros (veintidós mil seiscientos treinta y tres euros con setenta y siete céntimos).

LOTE n.º 5. En primera subasta.

Finca urbana, inmueble sito en la avenida Sierra de la Cruz número 148 en el término municipal de Lora del Río (Sevilla).

Descripción: Finca urbana, parcela sita en la avda. Sierra de la Cruz nº 148 del término municipal de Lora del Río (Sevilla). Tiene una superficie de 17.092 m². Uso industrial.

Linderos: Norte, zona de servidumbre de la vía de ferrocarril de la alta velocidad Madrid-Sevilla; al Sur, camino Sierra de la Cruz por el que tiene acceso;

al Este, finca rústica destinada a chatarrería; y al Oeste, traseras de casas de la calle camino de la Sierra de la Cruz.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lora del Río, como finca 6.575, tomo 576, libro 181, folio 152.

Referencia catastral: 6517001TG7761N0001EZ.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 1995 724 41 999 0003 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía:

El tipo de licitación será de 209.989,60 euros (doscientos nueve mil novecientos ochenta y nueve euros con sesenta céntimos).

El importe de la garantía, será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 10.499,48 euros (diez mil cuatrocientos noventa y nueve euros con cuarenta y ocho céntimos).

LOTE n.º 6. En primera subasta.

Urbana. Parcela de terreno UNO-C resultante de la Unidad de Ejecución Única del SUNP-14 "El Palmetillo", de Alcalá de Guadaíra. Tiene una superficie total de tres mil trescientos ochenta y ocho metros y noventa y un decímetros cuadrados. Linda: Norte, en una extensión de cuarenta y cuatro metros y setenta y dos centímetros, con la parcela uno-B; Sur, en una extensión de sesenta y tres metros y ochenta y dos centímetros, con parcela uno-D; Este, en una extensión de sesenta y cinco metros y treinta y tres centímetros, con parcela uno-D; y Oeste, en una extensión de sesenta y dos metros y cuarenta y siete centímetros, con calle K. Edificabilidad, usos permitidos y demás características urbanísticas según el planeamiento.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra n.º 2, finca 57.429, tomo 2.068, libro 1.408, folio 98, inscripción 1.ª.

Referencia catastral: 3106203TG4430N0001TP.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado le corresponde el nº de bien 2016 724 41 474 0000 255.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía:

El tipo de licitación será de 297.510,71 euros (doscientos noventa y siete mil quinientos diez euros con setenta y un céntimos).

El importe de la garantía, será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 14.875,54 euros (catorce mil ochocientos setenta y cinco euros con cincuenta y cuatro céntimos).

El Pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en el Servicio de Patrimonio del Estado de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, en la Plaza Ministro Indalecio Prieto n.º 1 de Sevilla o consultarlo en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública (<http://www.hacienda.gob.es/Áreas temáticas/Contratación, Patrimonio del Estado y otra Áreas/ Patrimonio del Estado/Gestión Patrimonial del Estado/Subastas y Concursos>). También se puede solicitar información en los teléfonos 954 500 160 y 954 500 164.

Para poder participar en la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, los participantes deberán constituir una garantía por un importe del 5% del tipo de licitación de los bienes, la misma podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. En caso de constituirse mediante aval bancario, se utilizará el modelo contenido en el Anexo II de este pliego.

La participación en la subasta podrá realizarse de forma presencial o mediante la presentación de ofertas en sobre cerrado en el plazo señalado en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

La subasta se celebrará, previa constitución de la mesa y de acuerdo con el procedimiento regulado en el pliego de condiciones, en acto público el día 14 de diciembre de 2023 a las 11 horas, en el salón de actos de la sede de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en Sevilla, ubicada en la calle Pagés del Corro n.º 90.

Sevilla, 7 de noviembre de 2023.- EL Delegado Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla, Felipe Peregrín Muñoz.

ID: A230042590-1